

ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA No. C.I. 028/2015

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 20 de febrero de 2015, la suscrita L.C.P. Alma Lorena Navarro González auditora adscrita a la Contraloría Interna del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, se constituyó física y legalmente, de conformidad a lo establecido en el punto 2 de las Funciones del Manual de Organización de la Contraloría Interna, en la finca marcada con el número 1220, de la Avenida Prolongación Alcalde, Colonia Miraflores, en el municipio de Guadalajara, Jalisco, domicilio oficial del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, específicamente en la oficina que ocupa la Dirección de Recursos Financieros de este organismo, con la finalidad de levantar la presente acta de inicio de auditoría.

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

PRIMERO.- La L.C.P. Alma Lorena Navarro González se constituye formal y legalmente en el domicilio antes referido a efecto de dar inicio a la visita de auditoría ordenada mediante el Oficio de Comisión número C.I.060/2015 suscrito por el Mtro. Manuel Manzo Partida, Contralor Interno y Comisario Público en el cual se ordena revisar el rubro de Licencias 2013.

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presenta acta y dar inicio conforme a derecho a la instrucción conferida en el Oficio de Comisión que se complementa, procedemos a requerir la presencia de la L.C.P. Martha Liliana Otal Lobo en su carácter de Directora de Recursos Financieros, quien a petición de la suscrita, se identifica mediante credencial para votar con número de folio [REDACTED] expedida por el Instituto Federal Electoral, en la que aparece sin lugar a dudas su nombre, firma y fotografía, documento que se tuvo a la vista, se examinó y cerciorándose de que la fotografía corresponde con el perfil físico, se devolvió de conformidad a su portador, sin producirse objeción alguna. Acto seguido el suscrito servidor público actuante, requiere a la Directora de Recursos Financieros para que designe dos testigos de asistencia, aceptando el requerimiento designó como tales a los CC. Rosa Elena López Castillo y Sergio Álvarez Hernández ambos servidores públicos del Sistema DIF Jalisco, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser mayores de edad, con domicilio el primero de ellos en [REDACTED]

y el segundo en [REDACTED]

[REDACTED], quienes protestan por el desempeño del cargo que se les confiere, manifestando que lo aceptan para su fiel y legal desempeño, procediendo a identificarse mediante credenciales para votar con folios números [REDACTED] y [REDACTED], expedidas por el Instituto Federal Electoral, respectivamente, en donde aparecen sin lugar a dudas sus fotografías, nombres y

Manuel
Lorena Navarro G.
Rosa E.

firmas, documentos que se tuvieron a la vista, se examinaron cerciorándose de que las fotografías corresponden con el perfil físico de cada uno, se devolvieron de conformidad a sus portadores sin producir objeción alguna. -----

-----**LECTURA Y CIERRE DEL ACTA**-----

Previa lectura de la presente por todos los que en ella intervinieron y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida siendo las 14:00 horas del día en que se actúa.-----

COMPARECIENTE


L.C.P. MARTHA LILIANA OTAL LOBO

TESTIGOS

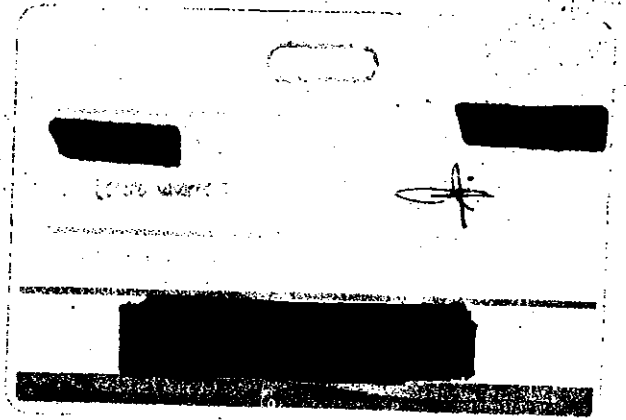
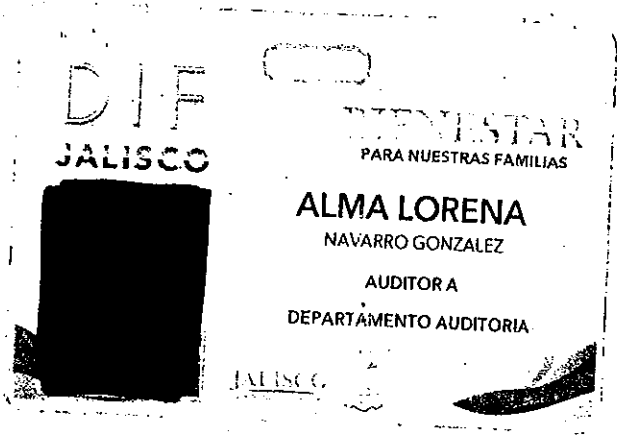

C. ROSA ELENA LOPEZ CASTILLO


C. SERGIO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ

POR LA CONTRALORÍA INTERNA


L.C.P. ALMA LORENA NAVARRO GONZÁLEZ

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de la revisión de Inversiones Temporales en la Dirección de Recursos Financieros y consta de 2 dos fojas útiles incluida ésta.



Am

Lorena Navarro G.

5

Paul

Laurel

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR



APPELLADO
OTRAL
LOBO
MARTHA LILIANA
DOMICILIO

EDAD
SEXO



FORMA
CLAVE IN ELECTOR
MUNICIPIO
ANNO DE REGISTRO
DISTRITO
LOCALIDAD
SECCION

*River
5*

ESTE DOCUMENTO ES INVARIABLE
POR SU CARACTER DE ORIGINAL
EL TITULAR DE LA CREDENCIAL A NO
FICAR EL CAMBIO DE DISTRITO EN
LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
CELEBRE

[Signature]

EMILIANO JACOBO ROSA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Loana NANCIMO G.

Paul

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TAMPUN
COPIAS O EMENDACIONES
SI TIENEN ESTE ORIGINAL A NENUN
MOMENTO DEBE SER CANCELADO EN
CADA UNO DE LOS CASOS SIGUIENTES A QUE DEBE
CUMPLIR.

S. J. L. L. L.

EMENDACIONES
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

EL REGISTRO ELECTORAL

VERIFICACION

EDAD

SEXO

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

CREDENCIAL PARA VOTAR

NOBRE
ALVAREZ
HERNANDEZ
SERGIO
FONDO

CLAVE DE ELECTORAL

ARQ DE REGISTRO

ESTADO

MUNICIPIO

SECCION

PRESENCIA

FECHA

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOBRE
ALVAREZ
HERNANDEZ
SERGIO
FONDO

EDAD
SEXO

CLAVE DE ELECTORAL

ARQ DE REGISTRO

ESTADO

MUNICIPIO

SECCION

PRESENCIA

FECHA

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOBRE
LOPEZ
CASTILLO
ROSA ELENA
FONDO

EDAD
SEXO

CLAVE DE ELECTORAL

ARQ DE REGISTRO

ESTADO

MUNICIPIO

SECCION

PRESENCIA

FECHA

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TAMPUN
COPIAS O EMENDACIONES
SI TIENEN ESTE ORIGINAL A NENUN
MOMENTO DEBE SER CANCELADO EN
CADA UNO DE LOS CASOS SIGUIENTES A QUE DEBE
CUMPLIR.

S. J. L. L. L.

EMENDACIONES
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

EL REGISTRO ELECTORAL

VERIFICACION

5. Rui

Lorena Noaino G.